

**Instituto de investigaciones Gino Germani**

**VII Jornadas de Jóvenes Investigadores**

**6, 7 y 8 de noviembre de 2013**

**Título de la ponencia:** “El desarrollo económico local como redes de políticas y gobernanza territorial: algunas reflexiones acerca de la industria del mueble de la ciudad de Cañada de Gómez en el período 2003 – 2012”

**Nombre y Apellido:** María del Mar Monti

**Afiliación Institucional:** Facultad de Ciencia Política y RRRII – UNR

**Correo electrónico:** [mdmmonti@hotmail.com](mailto:mdmmonti@hotmail.com)

**Eje problemático propuesto:** Eje 11: Estado y políticas públicas

**Resumen:**

La presente investigación, procura abordar el desarrollo económico local como parte de un proceso complejo y relacional que involucra a una multiplicidad de actores públicos y privados en torno a ciertos proyectos comunes para y en el territorio.

Se profundiza en el análisis de la industria del mueble de la ciudad de Cañada de Gómez (Santa Fe), elegida no solo por ser uno de los polos productivos de muebles y afines más importante del país, sino además, por las características innovadoras de esta experiencia, que propone reconstruir los aprendizajes del sector a través del enfoque de redes y el desarrollo económico local. En esta labor, se encamina el trabajo.

## **1. Introducción**

La presente investigación, parte del interrogante de cómo generar gobernanza territorial a través de redes de políticas que impulsen el desarrollo económico local.

Dentro del entorno institucional, económico y político territorial que sirve de punto de partida y apoyo al desarrollo, el desarrollo económico de un territorio se construye, expresa y vislumbra a través de las políticas públicas que en él se despliegan, así como, de las formas en las que los diferentes actores se involucran en ellas. Entendiéndolo como parte de un proyecto político compartido dentro de un territorio, en este trabajo, se profundizará en el análisis de la industria del mueble de la ciudad de Cañada de Gómez, elegida por ser uno de los polos productivos de muebles y afines más importantes del país. El esfuerzo se colocará, en indagar acerca de la relación entre los procesos de desarrollo económico local y la construcción de capital social, así como en la manera en que la coordinación/articulación de los actores del territorio influye en la innovación institucional y productiva para el desarrollo económico local de la cadena del mueble y la construcción de territorios competitivos.

En pos de avanzar en el estudio de los procesos de generación de redes de políticas y gobernanza en torno a los procesos de desarrollo local, partiremos realizando un breve recorrido retrospectivo sobre las transformaciones que se han llevado adelante en los roles y agendas de los gobiernos locales en los últimos años<sup>1</sup>.

No nos proponemos analizar aquí el proceso de reforma de los 90s, sino entender a grandes rasgos: las crisis, transformaciones y nuevas agendas en lo local tras la asunción por parte de los municipio de “nuevos roles”, en tanto promotores del desarrollo. Así comienza este recorrido.

## **2. De crisis, transformaciones y nuevas agendas locales.**

Ante los procesos de reforma neoliberales, la crisis económica en el campo productivo y los magros ingresos tributarios obtenidos de fuentes locales que incrementaron la dependencia de los estados subnacionales a la coparticipación impositiva (las transferencias y adelantos del gobierno nacional), los gobiernos locales se posicionaron frente a una gran paradoja. Ya que este proceso en vez de lograr una mayor autonomía

---

<sup>1</sup> En un gran intento de síntesis que pretende no caer en la simplificación de los acontecimientos y cuestiones retomadas.

política y de gestión por parte de los mismos, terminó convirtiéndose en muchos casos, en una “carga” que los debilitó al exceder sus capacidades reales (Parmigiani de Barbará, 2008), en el contexto de la llamada “*municipalización de la crisis*” (García Delgado, 1997).

Mucho se ha dicho acerca de la municipalización de la crisis o de cómo se “bajó la crisis a los municipios”. Hablar de esta “crisis” no implica sólo “hacerse cargo” de nuevas funciones sin las capacidades necesarias en la mayoría de los casos, implica principalmente poner en cuestión concepciones, misiones y visiones e incluso la misma cultura organizacional en la constitución de un nuevo rol. Poner en crisis roles, conlleva repensar las propias capacidades, potencialidades y limitaciones en pos de re-conceptualizar lo local y la propia relación Estado – sociedad. Considerando a su vez, que estos procesos de reforma han tenido consecuencias en los aspectos funcionales de las políticas y también en sus aspectos políticos, es decir, en las cuestiones en torno a las cuales estructuran sus relaciones de poder con la sociedad, poniendo en crisis los tradicionales modelos de representación (Chiara, 2004).

Ese “hacerse cargo” por parte de los gobiernos locales, podía leerse de dos modos diferentes: acriticamente, pensando en la inevitabilidad de un proceso que desborda los márgenes de este escenario; o críticamente, recuperando la idea de la constructividad de lo político y el lugar ineludible del Estado en esta construcción (Bifarello, Díaz, Nari; s/f). Así poco a poco, el discurso sobre la descentralización fue cambiando desde un enfoque sobre la transferencia de recursos y funciones hacia otro, más preocupado por generar las condiciones para el desarrollo local a través de instituciones, mecanismos y capacidades estatales que aseguren la construcción de lo público desde el gobierno local.

Si nos detenemos sólo en el análisis de las fuentes del derecho municipal en Argentina, el panorama no parece haber sufrido grandes modificaciones, dado que las competencias municipales no variaron sustancialmente. Sin embargo, si contrastamos con los temas de la agenda local, es posible observar que los municipios se ocupan de un conjunto de competencias sustancialmente más amplio, produciéndose una brecha entre aquellas competencias normadas y las realmente ejercidas.

A las competencias tradicionalmente asumidas, consagrados en el régimen municipal (cumplidos con mayor o menor eficacia por los gobiernos locales argentinos), se suman

aquellas responsabilidades, cuestiones, competencias, producto de la descentralización (por acción u omisión del gobierno nacional y los provinciales), “emergentes” para los gobiernos locales que van desde la promoción de los derechos humanos, la seguridad ciudadana, la promoción social, la educación en sus distintos niveles (cubriendo la oferta educativa faltante) hasta la promoción económica y del empleo. Diferentes dimensiones del desarrollo (políticas-institucionales, económicas-producciones, culturales) de un territorio, que en este momento se profundizan y poco a poco, comienzan a visibilizarse en lo local.

De este modo, en el reconocimiento de nuevas problemáticas, la preocupación por el desarrollo se convirtió en “la materia” a promover y aprobar para los gobiernos locales más no sea como una reacción. Así, el desarrollo local se fue incorporando a la agenda municipal desde mediados de los años noventa, al tiempo que las políticas nacionales y provinciales han sido escasas, desarticuladas y con problemas de sustentabilidad (Villar, 2007). Es decir, por un lado, estas iniciativas representaban prácticas de intervención estatal en las economías locales contrarias al paradigma reinante del neoliberalismo pero a su vez, servían como paliativos a la crisis que estaba viviendo el país, ante lo cual el gobierno nacional y los organismos internacionales alentaron su implementación.

No obstante los avances logrados en estos años, esta perspectiva mostró una visión excesivamente optimista en cuanto a las posibilidades concretas del desarrollo local, de inclusión social y de desarrollo productivo. Principalmente, porque el contexto nacional estaba caracterizado por la aplicación de políticas contrarias a las posibilidades de desarrollo, de industrialización y de generación de empleo. Por lo que se afirma que más que un contexto de desarrollo, lo que se produjo fue una “ilusión” del mismo, con un carácter un tanto voluntarista, replegado al ámbito estrictamente local (Casalis, 2010).

Aunque la “ilusión de desarrollo”, por sí solo no pudo dar respuesta efectiva a las demandas de la ciudadanía, estas experiencias dejaron aprendizajes para recoger. Dejaron en claro que no todos los territorios están preparados por igual para el desarrollo, debido a que claramente las transformaciones del ámbito nacional y local han impactado desigualmente en los mismos. O dicho de otro modo: *“...al mismo tiempo que se observan señales de innovación, de aumento de actividades municipales y de las expectativas de la población sobre las mismas, también se producen fenómenos de declinación y estancamiento de comunas enteras, de*

*diferenciación creciente entre regiones y ciudades (...). Por un lado, se produce una suerte de revitalización de la esfera local, y por otro, el municipio aparece como punto de condensación de la fragmentación social, de la protesta, de la crisis de mediaciones y de la falta de recursos”* (García Delgado, S/F).

El quiebre del paradigma neoliberal tras la explosión social de 2001, con sus consecuencias y legados, tuvo diversos impactos en los municipios locales, más allá de las áreas metropolitanas donde las manifestaciones de la crisis fueron más visibles. Por un lado, produjo la licuación de las deudas municipales a la par que el incremento de los presupuestos permitió disminuir el peso relativo del endeudamiento. Por otro, evidenció una interesante revalorización de la política de los intendentes, fenómeno asociado al estallido de los partidos políticos y a la creciente importancia de la política territorial. La demanda “que se vayan todos”, tuvo menos impacto instantáneo a nivel local, no sólo porque los intendentes se pusieron, muchas veces, al frente del reclamo de sus comunidades sino también, por la mayor cercanía entre el gobierno local y la ciudadanía (Cravacuore, 2009).

Después de de la crisis, las perspectivas acerca del desarrollo comenzaron a cambiar en nuestro país, afirmándose un discurso público favorable al desarrollo económico territorial en todos los niveles del Estado y en programas que, con gran diversidad y distintos grados de complejidad, comenzaron a llevarse adelante (Alburquerque, F y Madoery, O, 2011). A partir de 2003, la mejora en las condiciones políticas y macroeconómicas, permitieron instrumentar políticas orientadas a generar empleo y fortalecer capacidades organizativas locales en un marco de priorización del desarrollo científico y tecnológico, con un diseño de políticas que intentó combinar la tradicional centralidad del Estado Nación con programas que ensayaron la planificación territorial de acciones de alcance nacional. Quedando no del todo saldada, la diferencia sustantiva entre un viejo enfoque centralista de políticas públicas y una nueva perspectiva que reconoce la necesidad de impulsar las capacidades endógenas, una gestión pública territorial “animadora” en la construcción del entorno que promueva el desarrollo (Schmuck, M y Vallariano, M, 2009).

Comenzar a pensarse como actor territorial, puso al municipio al mismo tiempo, frente a un desafío de gestión actual y complejo que gira principalmente en torno a: ¿la *Territorialización de políticas* (donde lo central marca el rumbo y lo local ejecuta) o la

generación de *Políticas territoriales* (donde las políticas nacionales, provinciales y territoriales son convergentes y la articulación se genera desde los actores locales)? (Gallichio, 2010). Dicho en otras palabras, Municipio como agencia territorial, Municipio como actor territorial o ¿una combinación de ambos?.

Es posible decir entonces que, tras el quiebre del discurso único y el advenimiento de este escenario posneoliberal, se fue consolidando (con continuidades y rupturas) una nueva geografía de responsabilidades públicas que permite reconstruir al actor público como motor del desarrollo territorial (Madoery, 2008:65). Bajo esta concepción, el Gobierno Nacional mantiene un rol fundamental en la promoción de los sistemas productivos locales siendo el principal responsable de la solidaridad territorial y compensador de asimetrías de toda índole. En estos roles participan también las Provincias, como sujetos relevantes en las dinámicas económicas de ciudades y microrregiones. Uno de los puntos más interesantes de esta nueva geografía de responsabilidades, refiere a la redefinición del papel de las ciudades.

Visto desde lo local, Bob Jessop (1999 citado en Mazzalay, 2003) plantea algunos cambios que afectan actualmente a las ciudades y sirven de referencia para este estudio: la reinención de la economía local y de su estado por y a través de los discursos sobre los nuevos roles; el rediseño de los mecanismos de *governance* y articulación con la sociedad civil; el contexto estructural cada vez más global, donde se presentan estas cuestiones que modifican el papel político y económico de ciudades y gobiernos locales. Según este autor, se ha ido produciendo una profundización de la “esfera política” local, entendida como espacio de interacción donde se define la voluntad colectiva y se articulan los mecanismos y prácticas de gobierno para alcanzar esa voluntad y la generalización del discurso sobre el compromiso que deben asumir los gobiernos locales en cuanto a ordenar los factores económicos y extraeconómicos en búsqueda de expandir la producción o competitividad de la localidad o la región.

En la nueva geografía de responsabilidades donde se ven fortalecidos otros ámbitos territoriales de expresión de las relaciones de poder, lo local entonces, expresa dimensiones territoriales diferentes, ya no solo nacionales ante lo global, sino fundamentalmente subnacionales, regionales e incluso urbanas (Madoery, 2008). Cada vez queda más en evidencia, que la mayoría de las “cuestiones” requieren de intervenciones intergubernamentales e intersectoriales, emergiendo formas de

coordinación que podríamos definir como “socio-políticas”, como mecanismos (políticos y técnicos a la vez) de gran importancia para afrontar ciertas problemáticas de un modo integral, a través de la participación de múltiples niveles de gobierno y de diversos sectores de gestión estatal y la sociedad civil<sup>2</sup>.

Los gobiernos locales entonces, tienen ante sí un enorme desafío: *colocarse poco a poco como punto de referencia de las presiones sociales ante la pretensión de convertirse en “agentes del desarrollo”*. Tarea no sencilla particularmente para los municipios medianos o más pequeños, en especial, cuando se encuentran ante el dilema cotidiano de “tener que gobernar problemas de grandes ciudades con capacidades de ciudades chicas o medias”.

En el intento de desenmarañar estas cuestiones, se encuentran la mayor motivación en trabajar esta temática, en pos de contribuir a través del análisis de caso elegido a dejar referencias que puedan servir de apoyo a otros estudios, análisis y aprendizajes. Ahora bien, por qué estudiar el caso de la industria del mueble de Cañada de Gómez. Sin dudas, la potencialidad de este caso de análisis, está dado por la capacidad de “reinventarse” que tuvo el sector y la ciudad tras las reformas neoliberales y posteriores crisis, así como, las salidas innovadoras<sup>3</sup> que se encontraron a través de redes de políticas territoriales en pos de fortalecer los procesos de desarrollo económico local.

La década del 90 dejó sus huellas en la ciudad, principalmente en su sistema productivo. La industria del mueble, histórica en la ciudad, se vio seriamente afectada (en mayor o menor medida) por las consecuencias de la desregulaciones del mercado, la apertura indiscriminadas de las importaciones y los impactos en la pérdida de competitividad de la cadena local. Llevando a la quiebra de muchas de las pequeñas y medianas empresas muebleras, especialmente de carácter familiar y afectando la rentabilidad y productividad de las empresas que lograron sostenerse.

Para entender la magnitud de esta rama productiva en la ciudad y en el país, se seguirán los datos del estudio de mercado interno argentino para el sector del mueble Cañadiense, elaborado por Fundación para el Desarrollo de Cañada de Gómez

---

<sup>2</sup> Se entiende por “coordinación socio-política” (que guie el análisis aquí presentado): “...proceso mediante el cual se va generando sinergia entre las acciones y los recursos de los diversos involucrados en un campo concreto de la gestión pública, al mismo tiempo que en dicho proceso se va construyendo (...) un sistema de reglas de juego formales e informales, a través de las cuales los actores participantes encuentran fuertes incentivos a cooperar” (Repetto 2005: 42-43).

<sup>3</sup> Aunque en general, se trata de innovación incremental más que de innovaciones de ruptura.

(FUDECA) en 2009 y actualizado en 2011, donde se procuró evaluar la participación de la industria del mueble local en el país, a través del relevamiento de 1.841 comercios relacionados a la venta de muebles. Según el informe, el 41,9% de los encuestados (de todo el país) expresó que sus proveedores son principalmente empresas de Cañada de Gómez, determinando que los muebles fabricados en la ciudad son los que representan mayor porcentaje en venta en todo el país, predominando en la región Pampeana y Cuyo.

Sobre esta base, desde el municipio con apoyo del sector empresarial, se ha llevado adelante el proyecto que declara a Cañada de Gómez como la “capital nacional del mueble”. Considerando al mismo tiempo, que la ciudad se ha caracterizado desde la década del ´60 por dinamizar la producción del mueble y que la industria del mueble y afines local, ha incrementado en los últimos años su capacidad de producción y venta, distinguiendo al sector en el mercado nacional.

Para entender el desarrollo impulsado en estos años, el siguiente ejemplo servirá de guía. En 2003 existían alrededor de 30 empresas de muebles en la ciudad, a finales de 2011 se relevaron 120 empresas en total con diferentes escalas. Lo cual, significó no sólo el desarrollo de las empresas existentes (principalmente, en lo que hace a la absorción de mano de obra) sino también, la recuperación y creación de nuevas empresas<sup>4</sup>.

De acuerdo al Censo de Industrias, Comercios, Servicios, Profesionales e Instituciones de Cañada de Gómez realizado por FUDECA en 2012, más del 50% de las industrias de la ciudad corresponde al sector del mueble. Dentro de las cuales, un alto porcentaje (casi el 70%) son industrias unipersonales. Asimismo, e intensificando esta tendencia, la gran mayoría de las empresas (91,53%) son familiares. Un dato interesante es el encadenamiento productivo que se da entre estas pequeñas y medianas empresas, muchas de las cuales terciarizan entre sí insumos y partes. Pero al mismo tiempo que se valoriza la producción familiar, en Cañada de Gómez se encuentra la segunda mayor fábrica de muebles del país, bajo la firma Richezze.

---

<sup>4</sup> Informe censo 2012. Industrias, Comercios, Servicios, Profesionales e Instituciones de Cañada de Gómez. FUDECA. Cañada de Gómez.



En relación al impacto sobre el empleo en la ciudad, actualmente, el sector del mueble corresponde al 53,4% de la industria canadiense, siendo esta una industria intensiva en mano de obra.

Es interesante en el análisis de este caso, el liderazgo que asumió el gobierno local en cuanto “agente de desarrollo”, en el marco de nuevas formas de *gobernanza territorial* (Abad, 2010).

De hecho, desde 2003, el municipio tuvo un rol activo en el fortalecimiento del tejido institucional a nivel local. Uno de los casos más relevantes fue el de la Cámara de la Industria del Mueble y a fines de Cañada de Gómez (CIMA)<sup>5</sup>, a través de encuentros con representantes de diversas fábricas (desde las más pequeñas a las más grandes) propuestos por la Secretaria de Producción local, para su reorganización. La iniciativa estuvo impulsada por las demandas particulares de fabricantes al municipio que ante los nuevos requerimientos productivos, la competencia de las importaciones, entre otras cuestiones, no lograban articularse dentro del sector. Este fue un proceso que llevo su tiempo de aprendizaje compartido y que tuvo sus frutos, en el sentido que logro reposicionar a CIMA nuevamente en la ciudad, con identidad propia. Fue a su vez, un paso muy importante en lo que hace al fortalecimiento del desarrollo económico de esta cadena, ya que junto con CIMA, el municipio comenzó a tejer redes con la FAIMA (Federación Argentina de la Industria Maderera) lo que le permitió llevar adelante estrategia conjuntas de promoción y protección de la industria del mueble local.

Finalmente, si bien, es cierto que trabajar casos limita las conclusiones que puedan arrojarse, creo que es desde lo local como “punto de encuentro de esa fuerte y particular relación entre Territorio y Desarrollo: el ámbito donde los actores dejan de ser espectadores y pasan a ser protagonistas de su destino común, si cuentan con proyectos políticos aglutinadores” (Madoery, 2008), desde donde encuentro mayor productividad al análisis que pretendo realizar.

### **3. El desarrollo económico local como redes de políticas.**

Las tendencias/tensiones planteadas arriba, importan un cambio en los modos de articulaciones públicas y privadas para el desarrollo, la necesidad de capturar y comprender la complejidad de la realidad social nos lleva a cuestionar las formas y

---

<sup>5</sup> La CIMA, se desarticuló y prácticamente dejó de funcionar hacia mediados de la década del 90, perdiendo socios y legitimidad en su accionar.

modalidades de gestión de proyectos comunes para el desarrollo en lo local. Introduciéndose otro reto para las administraciones locales: “pensar integralmente y gestionar relacionamente”.

Aparece así, el enfoque de la **gobernanza** como el proceso a través del cual los actores e instituciones locales, junto con instituciones y agentes que intervienen sobre su territorio (desde diferentes niveles de decisión), pueden influir en la trayectoria y en la capacidad competitiva del mismo actuando de una manera cooperativa y coordinada. Entendiendo que éste no es un concepto de fácil definición sino altamente polisémico.

Es posible decir coincidiendo con Jessop (1999:152 citado en Mazzalay, 2003), que la gobernanza puede ser conceptualizada como “la manera en que la sociedad se articula y coordina lo que le es común” y donde el objeto de observación no es el Estado en sí mismos sino la configuración en la cual se articula el todo social del que el Estado forma parte. No obstante, tal como plantean Oszlak y O’Donnell (1976): “las tomas de posición del Estado suelen ser particularmente importantes, no sólo por su posibilidad objetiva de producir importantes consecuencias, sino, también, porque así suelen considerarlo otros actores sociales”.

A los fines de este trabajo, se hace foco en la noción de gobernanza vinculada al gobierno en red y a una nueva propuesta que se desprende de la anterior: la de la gobernanza territorial.

La coordinación entre los actores se manifiesta básicamente en los flujos de intercambios. Así, las redes sociales suponen una determinada estructuración social de esos intercambios y a la vez, evidencian el nivel de coordinación que tienen los actores entre ellos en sus actividades cotidianas. Tal como señala Boisier (1998: 11): Hay que estar en la red, pero sobre todo “hay que saber estar”.

En ese “saber estar en red”, el territorio comienza a ser observado como un actor capaz de generar sus propios recursos específicos, y que por tanto, puede ofrecer ventajas comparativas (Abad Aragón, 2010:9). Introduciendo una noción de gobernanza que coloca al territorio y a lo local como protagonistas. En otras palabras: “La gobernanza territorial (...) pone el acento en aquellos mecanismos de articulación de actores que apuntan a alcanzar niveles crecientes de cohesión social y que hacen posible la construcción de una visión compartida del territorio, basada en el reconocimiento y la

valorización del capital territorial –desde los bienes materiales hasta las herencias culturales, o el capital social, e institucional–. La gobernanza es entendida así como capacidad de construcción colectiva de un proyecto de territorio” (Michelini, 2010:178 citado en Romero y Farinós, 2011:311).

Se interpreta como la emergencia y puesta en práctica de formas de planificación y gestión de los asuntos públicos, de las dinámicas territoriales innovadoras y compartidas, respaldadas por una multiplicidad de actores que comparten objetivos y conocen y asumen cuál debe ser su papel en su consecución (algunos autores hablan en este sentido de planificación colaborativa o participativa). Así, la gobernanza territorial se entiende como un proceso de organización de las múltiples relaciones que caracterizan las interacciones entre actores e intereses diversos presentes en el territorio. Pues, resulta un elemento cada vez más significativo a la hora de lograr objetivos políticos en los territorios (Farinós, 2008).

El desarrollo económico local/regional es un objetivo político común, en torno al cual, se produce una determinada configuración social de actores en la que se ocupan posiciones y se desarrollan relaciones. Las posiciones de los actores, están dadas primordialmente por los intercambios materiales y simbólicos que circulan por la red de políticas y relaciones sociales. De este modo, en torno a la persecución de un proyecto común como el desarrollo económico, se producen determinadas maneras de articulación local y regional que configuran formas de gobernanza territorial. En otras palabras, la creación de un entorno local abierto al cambio y la innovación plantea como desafío ineludible la vinculación entre actores que tomen parte y permita nuevas estrategias de articulación política (redes de políticas)<sup>6</sup> entre los gobiernos locales y los actores de la sociedad civil.

En la construcción de una definición propia que mixture los diferentes enfoques de desarrollo económico local (DEL) que la bibliografía retoma, se partirá de:

- ✚ Rescatar de la economía la interpretación de que en los procesos de desarrollo cuentan el Estado (lo macro), la empresa (lo micro) y también el territorio (lo

---

<sup>6</sup> Cuando hablamos de identificar redes de políticas públicas hacemos referencia a 1) una estructura configurada por los vínculos que mantienen un determinado número de actores, públicos y privados, 2) que intercambian recursos, materiales e inmateriales, en razón de su mutua dependencia en el proceso de formulación, decisión y ejecución de la políticas públicas dentro de un determinado ámbito sectorial (Porrás Martínez, 2001)

meso). Así, como el contexto macroeconómico, las políticas nacionales y provinciales que sirven de marco.

- ✚ Introducir la importancia de las *capacidades endógenas*.

El desarrollo económico y la dinámica productiva dependen de la introducción de **innovaciones** de producto, de proceso y de organización que impulsen la transformación y renovación del sistema productivo local (Albuquerque, 2006). Junto a la innovación, el *entorno* se convierte así en un elemento fundamental en la generación de ventajas (comparativas y también, competitivas), revalorizando el papel ejercido por el territorio en los procesos socio-económicos. De allí, que el principal desafío hoy se encuentre en construir/fomentar innovaciones como parte misma del proceso de generación de políticas territoriales.

- ✚ Resaltar la *dimensión relacional* del desarrollo, alejándose de enfoques exclusivamente productivistas e incorporando el análisis de redes y tejidos institucionales.

En otras palabras:

“El desarrollo económico local es un proceso de crecimiento y cambio estructural (Vázquez Barquero, 1988), en el que las formas de organización del sistema productivo, las redes de relaciones (dimensión relacional) y los procesos de aprendizaje conjunto entre actores (públicos y privados) tendientes a re-funcionalizar y/o estimular las capacidades endógenas juegan un papel estratégico; pero que además, se caracteriza por su dimensión territorial, entendiendo que cada localidad o región es el resultado de una historia en la que se ha ido configurando un entorno institucional, económico y organizativo particular”

Sin dejar de considerar la importancia de los factores económicos, en este trabajo se defiende el **rol fundamental que juegan las instituciones** (entendiéndolas como parte del entorno o entramado institucional), en el desarrollo e innovación en los territorios, siendo la “generación de confianza”, disparador de estos procesos.

#### **4. Reflexiones acerca de la industria del mueble de la ciudad de Cañada de Gómez en el período 2003 – 2012.**

##### **4.1 Acerca de las hipótesis del trabajo:**

Una vez dicho esto, y con la intención de comenzar a reflexionar acerca del caso seleccionado, se arrojarán las **hipótesis** que guían la investigación.

En primer lugar, el entorno territorial, en el que las empresas están insertas favorece o no, determinados comportamientos, acciones u omisiones en las mismas. Si bien es cierto que son las empresas las que compiten, su capacidad de competir se ve reforzada, si el **entorno territorial** facilita esta dinámica y si, por su parte, ellas también sienten la importancia de ser empresas “del territorio” más que empresas “en el territorio”<sup>7</sup> desvinculadas totalmente de sus proyectos de futuro y desarrollo.

En la industria del mueble de Cañada de Gómez, se ha dado desde 2003 a la fecha, un proceso de desarrollo económico expresado a través de redes de políticas públicas territoriales, que han impactado en la cultura empresarial local, contribuyendo a través de aprendizajes interactivos y compartidos, a la profundización de “empresas del territorio” (como agentes de desarrollo)<sup>8</sup>. Sobre esta base, esta industria, ha comenzado a transitar de ser un aglomerado de empresas (tal como se lo concebía principalmente en la década del 90) a definir su perfil como clúster, esencialmente a través del fortalecimiento institucional del territorio.

Desde 2003 a la fecha, el municipio de Cañada de Gómez ha transitado (con sus complejidades y tensiones) desde una instancia de desarrollo local donde el municipio era un actor “inercial” a otra, donde el municipio es actor “protagónico”<sup>9</sup>. Impulsando la cooperación y articulación (pública-privada y pública-pública) a través de redes de gobernanza territorial, acompañado por un sector económico, como el del mueble, que fue fortaleciéndose y logrando mayor participación. El gobierno local, ha logrado reconvertirse, fortaleciéndose como un “agente del territorio”.

---

<sup>7</sup> Se ha tomado el concepto de “empresas en el territorio” y “empresas del territorio” de Silva Lira (2005).

<sup>8</sup> Las empresas del territorio, comparten una cultura e identidad territorial, gran parte del conocimiento, “saber hacer” que es transmitido entre estos actores locales es principalmente “tácito”, se moviliza y difunde a través del territorio.

<sup>9</sup> Para un mayor desarrollo acerca de las categorías de municipio como actor inercial y como actor protagónico, ver García Delgado, D. y Casalis, A. (2006).

Finalmente, la cooperación entre actores intervinientes en las redes, se encuentra condicionada en gran parte por el capital social (relacional) entre los actores interdependientes y por las concepciones y creencias sobre los objetos/objetivos comunes que tienen esos actores.

#### **4.2 Acerca de la metodología utilizada:**

Pierre Bourdieu (1984) señala que la “realidad social” es objeto de percepción y por ello, la ciencia social debe tomar por objeto esta realidad y la vez, la percepción de la misma, las perspectivas, los puntos de vista que, en función a su posición en el espacio social objetivo, los agentes tienen sobre esa realidad.

En este marco y guiados por los objetivos planteados al inicio, las principales herramientas metodológicas a utilizar son de tipo cualitativas: la observación directa y participativa<sup>10</sup>, las entrevistas en profundidad con los protagonistas, teniendo un lugar secundario, aunque no menor, el análisis estadístico y cuantitativo.

Para el diseño de la investigación, en una primera instancia se acudió a fuentes secundarias para confrontar las nuevas posiciones teóricas sobre el tema de estudio. Se consultó bibliografía especializada y referencial, reportajes de medios de comunicación. A los fines de contextualizar la temática y caracterizar la evolución del proceso, mediante un trabajo principalmente documental y descriptivo.

Seguidamente, en pos de estudiar el caso, se realizaron entrevistas semi-estructuradas a informantes claves. La información de las entrevistas se estudió a partir de técnicas de análisis de contenido, la cual permitió identificar actitudes, cuestiones o temas destacados por cada actor. Siendo posible de comparar con los resultados arrojados por el resto de las entrevistas.

La observación directa y participativa y la aplicación de entrevistas, permitieron un análisis pormenorizado de las percepciones de los actores comprometidos en la gestión del desarrollo económico local, siendo una base rica de información para luego sacar

---

<sup>10</sup> Por observación participativa, se entiende el contemplar y abarcar las bases del sentido común sobre las que se conduce la vida social al aceptar, en general, el significado de las palabras, gestos e instituciones que constituyen un modo particular de entendimiento cultural de una sociedad (Torgerson, 1994).

conclusiones. Se indagó a actores (del sector público y de las instituciones de la sociedad civil) con responsabilidades en el diseño y ejecución de políticas de desarrollo para la industria del mueble. Para dicha selección, se escogió (de acuerdo las características detectadas de las observaciones directas y las entrevistas) entre las herramientas presentadas por Michel Godet, en su texto “La caja de herramientas de la prospectiva estratégica” (2000).

### **4.3 A lo que se ha arribado...**

Si bien, tanto el desarrollo económico del territorio como las redes (de actores y políticas) que se generan en torno al mismo y lo expresan, son procesos socialmente complejos, difíciles de abarcar en su plenitud, en base a lo planteado se intentarían arrojar algunos resultados de la investigación.

En primer lugar, es preciso reconocer la multiplicidad de factores que influyen/condicionan el desarrollo y contemplar la diversidad de factores nacionales e internacionales y condiciones macroeconómicas y macrosociales que también intervienen en estos procesos. En este sentido, desde el 2003 en adelante, con mayor o menor impacto, el gobierno nacional ha izado la bandera productiva-industrial, reivindicándose como neodesarrollista. Al invocar el rol del Estado en aquella etapa del capital (el desarrollismo), ahora resignificado en un “nuevo desarrollismo”<sup>11</sup> donde el Estado se erige como actor principal en la generación de una estrategia de desarrollo nacional, al menos en lo formal.

En estos años, la “recomposición del intervencionismo estatal” atravesó variadas zonas grises, pero lo cierto es que se reestructuró un rol de articulación en áreas nucleares, (como el mercado de trabajo y la producción), generándose herramientas de expansión de la demanda agregada, a partir de políticas públicas estructuradas a través de la inversión pública. El objetivo era claro: reactivar la economía a través de caminos diversos: el incentivo al “consumo popular”, la inversión estatal (que promoviera la

---

<sup>11</sup> Bresser Pereira (2007), habla del nuevo desarrollismo como un tercer discurso, que no es ni el discurso desarrollista clásico, cuyas distorsiones derivaron en las crisis de los años ochenta, ni tampoco la ortodoxia neoliberal convencional. Desde el punto de vista de la política de desarrollo, la diferencia principal es que para esta última el concepto de nación no existe, mientras que para el nuevo desarrollismo el agente fundamental es la nación que utiliza a su Estado para generar una estrategia nacional de desarrollo. Como el antiguo desarrollismo, no es solo una teoría económica: se basa principalmente en la macroeconomía keynesiana y en la teoría económica del desarrollo, pero es una estrategia nacional de desarrollo.

creación de puestos de trabajo genuinos) directa o indirecta, reeditando en gran medida, el círculo keynesiano como salida a la crisis, y como respuesta a las décadas precedentes. Estas políticas, impactaron positivamente en el sector del mueble e hicieron posible su reedición a nivel local.

Pero el mayor impacto sobre el sector de mueble en este contexto nacional, fue la aplicación de *licencias no automáticas para la importación* (de determinados productos de Brasil y China principalmente). Lo cual, me lleva a presentar una de las redes más importantes que se tejieron entre el Estado Nacional, el municipio y la CIMA. La iniciativa para la solicitud de estas licencias, partió a nivel local de acuerdos entre el municipio y CIMA, que en coordinación con FAIMA (de la cual, son socios muchos de los miembros de CIMA), llevaron a oídos nacionales la problemática local (compartida por otras ciudades de las mismas características productivas)<sup>12</sup>. Esto implicó tiempos de aprendizajes, maduración y trabajo coordinado hasta que, durante los primeros días de marzo de 2009, la Secretaría de Industria de la Nación dictó la implementación de las licencias no automáticas para algunos productos de bienes finales de la madera<sup>13</sup>.

Esta medida, facilitó el intercambio favorable con países como Brasil, al mismo tiempo que preservó la fuente de trabajo en la industria nacional. Las mismas, beneficiaron directamente el consumo interno, situación que posibilitó a los empresarios del sector salvaguardar los niveles de empleo, invertir en tecnología y hasta crear nuevos puestos de trabajo, al incentivarse la sustitución de importaciones<sup>14</sup>.

Es preciso recordar que hacia 2003, uno de los grandes resabios del neoliberalismo en la cultura empresarial del sector persistía con fuerza, me refiero a la baja capacidad asociativa de los empresarios entre sí y a la “desconfianza” hacia las políticas llevadas adelante por el municipio. Aquí encontramos las dos caras de la moneda: mientras el gobierno local tenía un gran problema que resolver (entre otros): “encontrar motivos que convoquen a los empresarios”, los empresarios necesitaban superar (o al menos intentarlo) por un lado, la imagen del otro como competencia, lejos de considerarlo

---

<sup>12</sup> Es interesante destacar, las visitas del secretario de industria nacional a la ciudad así como, la participación de comitivas de Cañada en reuniones en la Secretaría antes mencionada, fortaleciendo lazos e institucionalizando acuerdos.

<sup>13</sup> Resolución 61/2009 del Ministerio de la Producción de la Nación.

<sup>14</sup> Esta medida, tuvo gran impacto en la cadena del mueble de Cañada de Gómez. Básicamente porque junto a Mendoza, Cañada es la segunda productora de muebles planos a nivel nacional. Ahora bien, antes de esta política proteccionista, el grueso de las importaciones totales era de este tipo de muebles, afectando seriamente la competitividad local. Considerando a su vez, que la mayoría de estas importaciones provienen de Brasil con producciones en escala y excedentes de producción muy diferentes a los locales.



socio, y la lejanía con el gobierno. Sin embargo, había una cuestión que compartían municipios y empresarios: la necesidad de “aumentar la competitividad y agregar valor a la cadena”. Encontrar las respuesta a estas tensiones en el asociativismo, no fue tan rápida ni tan aceptada ni tan directo, en un primer momento.

La mayor innovación del gobierno local, estuvo en entender que debía construir un entorno “amigable” para las empresas a través de políticas públicas que impulsasen el emprendedurismo. Por su parte, en gran parte de las empresas, especialmente las familiares, comenzó a darse el “traspaso de mando de padres a hijos”, este recambio generacional significó para muchas de ellas, un cambio de concepción a la hora de producir (en el diseño y edición de los productos y marketing) pero principalmente, al momento de relacionarse con otros empresarios. Sin ánimo de simplificar procesos, poco a poco, se fueron dando condiciones y motivos para el encuentro. Los empresarios “no podían creer” que el Estado estaba cumpliendo sus promesas, que los créditos y subsidios<sup>15</sup> llegaban, que el área industrial programada se estaba ejecutando (hasta convertirse en el primer parque industrial<sup>16</sup> de Santa fe, que se construyó a través de la expropiación de tierras por parte del municipio local). Así, poco a poco fueron generándose bases para la configuración de redes entre estos actores.

Planteadas estas consideraciones, se avanzará en trabajar el fortalecimiento de redes de políticas en el territorio considerando principalmente dos de ellas: las redes de innovación<sup>17</sup> y las redes de “coopetencia”<sup>18</sup>, por su relevancia al momento de pensar el desarrollo del sector del mueble en la ciudad.

---

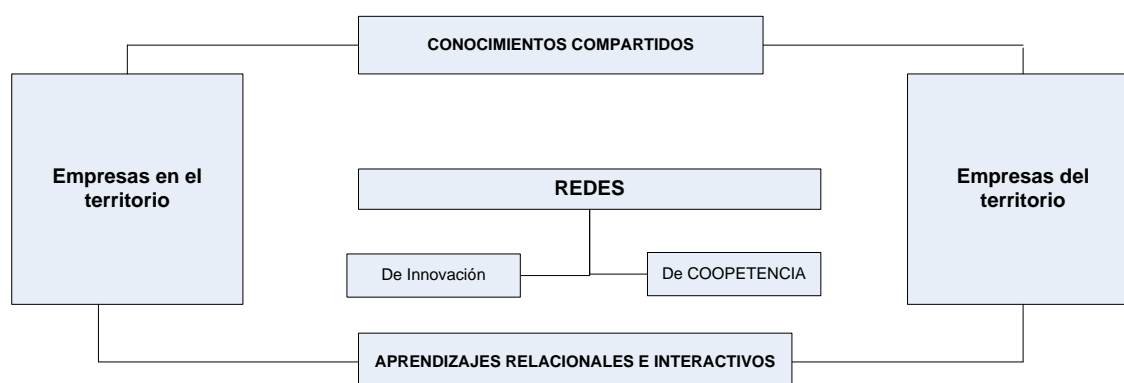
15 el municipio trabaja en el fomento de las Pymes de la ciudad generando redes de créditos y subsidios tramitados a nivel regional a través de las ventanillas SEPYME de la Agencia para el Desarrollo Regional del Centro Sur de Santa Fe (ADER).

16 El mismo, es muy importante en el fortalecimiento empresarial y productivo de la ciudad y región. Es administrado por un consorcio mixto (con participación del municipio y los industriales que allí se asientan, actualmente 22 industrias de las cuales el 70% aproximadamente son de producción de muebles y sus derivados).

17 Innovar es entendido en sentido amplio como la incorporación de una novedad al mercado y la sociedad. Las innovaciones pueden ser de carácter incremental, suponiendo mejoras sucesivas en productos, procedimientos o servicios, o radicales implicando rupturas con las anteriores formas de producción de bienes y servicios (Alburquerque, 2008).

18 Retomando en parte (adaptándolo al trabajo) el concepto de Porter haciendo referencia a las *relaciones de cooperación y competencia que se dan simultáneamente entre las empresas del territorio*.

**Cuadro 1: Redes de políticas en el territorio**



Fuente: Elaboración propia.

Al considerar las **redes de coopecencia**, el entramado más resonante es el de FORMAR<sup>19</sup>. Institucionalmente, es una estrategia que han encontrado los empresarios locales y regionales para presentar con mayor fuerza y autoridad sus propuestas y posiciones ante la FAIMA (controlada en gran medida por empresarios de Buenos Aires), en representación del interés sectorial. Es además, una estrategia común de participación en Ferias y Rondas nacionales e internacionales mediante la gestión de subsidios en Provincia y/o Nación. Comercialmente, funciona como un pool de compras para insumos (nacionales o importados), donde los empresarios se juntan para adquirir los productos por mayor y por ende, a menor costo. Este pool, reúne a los grandes como Richezze y beneficia al mismo tiempo, a los más pequeños productores<sup>20</sup>. Estas iniciativas tocan transversalmente al municipio como socio. En gestión conjunta, se ha logrado fomentar un consorcio exportador, que a pesar de los esfuerzos es todavía de difícil acceso para la mayoría de las PyMes, que apuestan con mayor énfasis al mercado interno (tanto por ventajas como por sus propias capacidades productivas).

El municipio ha participado activamente con FUDECA<sup>21</sup> (mediante su centro de estadísticas) en mantener actualizados los estudios de mercado del sector del mueble,

<sup>19</sup> Foro del Mueble Argentino Región Centro. Nace de la iniciativa de la CIMA, la Cámara de la Madera de Córdoba, la Cámara de la Madera y afines de San Francisco y la Región y la Cámara de la Madera y afines de Río IV. Actualmente, FORMAR participa de las reuniones de concertación del Plan Nacional Argentina 2020 – sector maderas y muebles.

<sup>20</sup> El mueble es uno de los pocos sectores de la economía donde el fabricante debe financiar su cadena de valor, es decir, por un lado debe comprar los insumos de contado y “financiar” la venta del producto final al mayorista o al local de venta al público.

<sup>21</sup> La Fundación para el Desarrollo de Cañada de Gómez – FU.DE.CA -, es en sí mismo, resultado de redes públicas y privadas. Nace en 1995, como una de las pocas experiencias que se observan en todo el territorio nacional, de vinculación y participación de instituciones del sector público y privado, teniendo como objetivo primordial contribuir al desarrollo local conjunto. En el año 1996, la Municipalidad de Cañada de Gómez crea por Ordenanza N° 3375 un tributo equivalente al 10% de los montos establecidos para el pago del DREL. Este aporte mensual representa

que resultan en potenciales clientes para las empresas así como, en detectar necesidades en el mercado. Asimismo, en la generación y gestión de herramientas de financiamiento. A modo de ejemplo, FUDECA cuenta con dos líneas de crédito propias: Programa potenciar (de asistencia técnica a las empresas micro y pequeñas que no poseen estructura suficiente para contratar directamente servicios profesionales) y Brindar Experiencia (que bonifica al empleador por cada trabajador). Conjuntamente, Municipio y FUDECA subsidian tasas de interés de créditos para el desarrollo de micro emprendimientos. En esta realidad, FUDECA en sí misma, puede entender como una de las redes de coopectencia más representativas de la ciudad

A nivel **redes de innovación**, se trabaja en el fomento de las relaciones entre gobierno local, empresas y conocimiento.

Siguiendo a Albuquerque (2008), aquí se sostiene el enfoque interactivo de innovación. Entendiendo a la innovación como un proceso social y territorial, alejándose de los enfoques que ponen el énfasis únicamente en los factores tecno-económicos e incorporando el valor de los procesos sociales, políticos y culturales, el entramado de actores, intereses, capacidades y recursos en juego en ese territorio. Por otro lado, se remarca el carácter acumulativo e interactivo de la innovación, en el que los actores, usuarios y productores de conocimientos, se relacionan a través de un “aprendizaje mediante la interacción” que promueva la formación/consolidación de capital social en cada territorio. Reconociendo, entonces, tanto la participación del conocimiento científico en los procesos de innovación como las influencias de los conocimientos o saberes tácitos, transmitidos entre los actores locales.

En este caso particular, las relaciones municipio – universidad – empresas, se ven plasmadas esencialmente en la gestión e implementación del primer *Centro Tecnológico de la Madera* del país, emplazado en el parque industrial de la ciudad de Cañada de Gómez. La decisión sobre el mismo, sobre sus posibilidades y potencialidades para el territorio fue gestándose en el municipio en acuerdos con la CIMA, desde donde hacía

---

el único ingreso con el que cuenta FU.DE.CA. para cumplir con su objetivo principal de promover acciones tendientes al desarrollo socioeconómico de la ciudad. Con altibajos cumplió este rol a finales de la década, reactivándose hacia 2003 en su labor. Entre sus miembros se encuentra, representante de la Intendencia Municipal y el Concejo Deliberante Municipal, Centro Económico de Cañada de Gómez, el Consejo de la Industria Cañadense (CO.IN.CA), la Cámara de la Industria Maderera y Afines (C.I.M.A.), la Cooperativa de Consumo de Electricidad Ltda., agricultores federados argentinos y la federación de cooperadoras escolares del depto. iriondo. es miembro de la agencia de desarrollo centro sur santafesino.

tiempo se estaba trabajando con universidades del país (principalmente la Universidad de Córdoba) para incentivar la innovación en el sector. Este trabajo conjunto, sirvió de base para llegar a los acuerdos necesarios con el Ministerio de Industria de la Nación, ampliando la red de relaciones y recursos para su concreción.

El Centro Tecnológico de la Madera constituye como un espacio especializado para el sector, en pos de mejorar la cadena de valor y el desarrollo de la competitividad, con soluciones tecnológicas y de servicios, además de la formación profesional especializada. Procura dar impulso a programas de formación y capacitación, la búsqueda de diversidad y negocios entre fabricantes y mercados, la profundización de las relaciones económicas existentes (locales y nacionales), y esencialmente, la investigación (de los aspectos tributarios con el fin de evaluar los efectos sobre las empresas, en la búsqueda de nuevos mercados, etc.). En este sentido, se proyecta como una oportunidad para optimizar los procesos de producción, mediante la incorporación de métodos avanzados de diseño y creación de prototipos y la adquisición de máquinas con tecnologías de punta<sup>22</sup>.

El primer paso en la ejecución del Centro Tecnológico, fue la inauguración de un espacio de capacitación<sup>23</sup>, como primera etapa del proyecto (están proyectados dos centros más a construirse). Una vez en pleno funcionamiento, el Centro Tecnológico (como centro de producción e investigación), servirá de puente para vincular a las PyMes con el conocimiento y para la incorporación misma de conocimientos en ellas. Además, de favorecer la mayor integración horizontal. Asimismo, complementará el trabajo que actualmente se lleva adelante desde FUDECA, en cuanto a capacitaciones y desarrollo de productos (principalmente, se está trabajando en un sello de diseño que impacte sobre la calidad de los productos).

La pata más débil de estas redes de innovación, son las que se mantienen con las universidades, aunque en los últimos años se ha avanzado en esta materia. El Centro de

---

<sup>22</sup> Una de las naves del Centro Tecnológico, será utilizada para incorporar máquinas de última tecnología. Las mismas, serán utilizadas para capacitación pero además, se abrirá la posibilidad para que los muebleros que quieran utilizarlas (y producir partes que con sus capacidades no pueden producir), puedan hacerlo pagando una alícuota que contribuirá a financiar al Centro.

<sup>23</sup> El Centro Tecnológico es hoy el resultado de una red de políticas y gestiones realizadas en pos del desarrollo del sector y la ciudad. Es una inversión pública – privada, 50% con créditos de la Nación (a través del Ministerio de Industria) 50% con aportes de CIMA (principalmente, mediante de la donación de crédito fiscal por parte de las empresas socias). El municipio, pilar en esta gestión, dona el terreno, aporta mano de obra e infraestructura.

apoyo tecnológico FUDECA, tiene convenios<sup>24</sup> con siete instituciones dedicadas a la educación a distancia (entre ellas, la Universidad Nacional del Litoral) y por su intermedio, con más de nueve prestadores de servicios vinculados. En 2012, se incorpora la FUDE (Fundación para el desarrollo educativo). Desde los cuales, se realizan frecuentemente cursos y jornadas de capacitación para el sector.

## **5. Conclusiones: “La cabeza piensa donde los pies pisan” (Pablo Freire)**

A lo largo del trabajo, se ha puesto el esfuerzo en entender cómo las sociedades están intentando pasar de ser “objeto” del desarrollo (el desarrollo modernizará la sociedad y la política), para convertirse en “sujeto” de su propio desarrollo. Comenzando por entender que no basta con sólo crecer, que la innovación genera capacidades en el territorio, que la investigación interactúa con el “saber hacer” y se expresan en las redes de políticas.

Cañada de Gómez, en un proceso con consensos y tensiones propias, ha abordado su desarrollo no sólo como una movilización acumulativa de factores productivos, sino como un proceso de aprendizaje colectivo, cambio cultural y construcción política generado por los actores locales a partir de sus propias capacidades (Madoery, 2000). El aprendizaje y los conocimientos compartidos a través de las redes de gobernanza, son la base de la construcción de capital social (interactivo, relacional) en el territorio.

La proximidad geográfica no necesariamente, crea redes asociativas. Sin confianza no se puede construir colectivamente. Por ello, es que durante la década de los 90, el sistema productivo cañadense se acercaba al modelo de “aglomerado”, es decir, existían muchas empresas próximas que producían un producto similar: “muebles” pero el nivel de interacción territorial era muy bajo. Tras las transformaciones en el entramado institucional y productivo (que podríamos fijar a partir de 2003), esa proximidad se fue convirtiendo en una ventaja competitiva. Las empresas que producían muebles se multiplicaron, se diversificaron y comenzaron a competir por diseños y calidad (innovación hacia dentro de las empresas).

---

24 Convenio UTN - Sede Rosario, Acuerdo Cámara Municipal de Microemprendedores, Unidad de Capacitación habilitada por el Ministerio de Trabajo, Convenio con INTA AER Cañada de Gómez, con escuelas técnicas, entre otros.

El entorno poco a poco se fue tornando amigable para los empresarios, que vieron una ventana de oportunidad en “competir cooperando” tanto entre sí y con el municipio, en redes de gobernanza territorial. Indicios que permiten plantear la constitución incipiente de un clúster del mueble en la ciudad. Sin dudas, el proceso desde “empresas en el territorios” a “empresas del territorio”, aun no se ha consolidado, es complejo y cambiante, depende de los contextos y de los actores del territorio en cada momento y es relacional, porque es el resultado de aprendizajes compartidos e interactivos, expresión de redes de intercambios.

Como ya se ha dicho, es un proceso y como tal, con marchas y contramarchas, es labor de los agentes del territorio seguir trabajando en pos de ese proyecto aglutinador, como es el fomento del desarrollo económico local.

### **Referencias bibliográficas.**

Abad Aragón, L. (2010) Gobernanza y desarrollo territorial: una perspectiva geográfica. Documentos de Trabajo GEDEUR N° 10.

Albuquerque, F. y Madoery, O. (2011) Desarrollo económico local, descentralización y democracia. Ideas para el cambio. Unsam edita. Universidad Nacional de San Martín.

Albuquerque, F. (2008) Innovación, transferencia de conocimientos y desarrollo económico territorial: una política pendiente. En digital.

Boisier, S. (1999). Sociedad civil, actores sociales y desarrollo regional. ILPES, Santiago de Chile.

Boisier, S. (s/f) El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial. ILPES, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social. En digital.

Bourdieu, Pierre (1984) Espacio social y poder simbólico” y “La delegación y el fetichismo político En Cosas Dichas, Ed. Gedisa, Buenos Aires.

Gallicchio, E (2010) El desarrollo local: ¿territorializar políticas o generar políticas territoriales? Reflexiones desde la práctica. Revista EUTOPIA-1. Revista de desarrollo económico territorial. N°1.

Casalis, A. (2010) Desarrollo Local y Territorial. Aportes metodológicos y teóricos para las políticas públicas. Ponencia presentada en el Foro Regional RedMuni 2010 “La agenda del Bicentenario”. Salta, Argentina

García Delgado, D. Y Casalis, A. (2006) Desarrollo local protagónico y proyecto nacional. En El desarrollo local en el eje de la Políticas Social, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Buenos Aires.

Chiara, M (2004) La gestión local. Eslabón perdido de las políticas sociales orientadas al desarrollo local. Revista Civitas Porto Alegre v. 4 n. 2 p. 353-367.

Farinós, J. (2008) Gobernanza territorial para el desarrollo sostenible: estado de la cuestión y agenda. Boletín de la A.G.E N°46.

Godet, M. (2000) La caja de herramientas de la prospectiva estratégica. Instituto Europeo de Prospectiva y Estrategia, Cuaderno N°5. Cuarta Edición.

Grandinetti, R. y Nari, P. (2010) Las capacidades para la gestión del desarrollo en gobiernos locales: un abordaje metodológico. Ediciones Política y Gestión, 1° Edición, Santa Fe, Argentina.

Madoery, O. (2001) El Proyecto Político Local como alternativa de Desarrollo. Revista Política y Gestión, volumen 2, ed. Homo Sapiens.

Madoery, O. (2008) Otro Desarrollo. El cambio desde las ciudades y regiones. UNSAM Edita; Ciudad de San Martín.

Majone, G. (1994) Los usos del análisis de políticas. En Aguilar Villanueva (comp.) La hechura de las políticas. Porrúa Grupo Editorial, México.

Mazzalay, V. (2003) Governance regional para el desarrollo económico. Ponencia presentada en el Segundo Congreso Argentino de Administración Pública Reconstruyendo la Estatalidad: Transición, instituciones y gobernabilidad. Córdoba.

Oszlak, O. y O'Donnell, G. (1976) Estado y Políticas Estatales en América Latina: hacia una estructura de investigación. CEDES, Buenos Aires.

Parmigiani de Barbará, C. (2008) El reordenamiento territorial de las relaciones intergubernamentales locales bajo formas regionales: Antecedentes y balance de experiencias en Argentina. Presentado al XIII° Congreso del CLAD, Bs. As. En digital.

Porrás Martínez (2001) Policy Netwok o Red de Políticas Públicas: una introducción a su Metodología de Investigación. Revistas de Estudios Sociológicos vol. XIX Nro. 57. DF. México.

Repetto, F. (2011) La gestión de las ciudades: retos y capacidades necesarias para una intervención integral. En Gestión municipal y ciudad: dilemas y oportunidades. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Romero, J. y Farinós, J. (2011) Redescubriendo la gobernanza más allá del buen gobierno. Democracia como base, desarrollo territorial como resultado. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles N° 56. En digital.

Silva Lira, I. (2005) Desarrollo económico local y competitividad territorial en América Latina. Revista de la CEPAL 85. En digital.

Schmuck, M. y Vallarino, M (2009) El desarrollo local en las agendas de gobierno de los municipios argentinos. Presentado en el 21° Congreso Mundial de Ciencia Política. Santiago de Chile

Torgerson, D. (1994) Entre el conocimiento y la política: tres caras del análisis de políticas. En Aguilar Villanueva (comp.) La hechura de las políticas. Porrúa Grupo Editorial, México.

Vázquez Barquero, A. (2000a) La política de desarrollo económico local. En digital.

Villar, A. (2007) Políticas municipales para el desarrollo económico-social. Revisando el desarrollo local. CICCUS, Buenos Aires.

### **Documentos oficiales:**

ESTUDIO (1.EG.134) Plan Estratégico Urbano-Territorial de la ciudad de Cañada de Gómez. Provincia de Santa Fe (2009) Municipalidad de Cañada de Gómez.

Plan Estratégico Urbano Territorial de la ciudad de Cañada de Gómez (2010). Municipalidad de Cañada de Gómez.

Plan de desarrollo local sostenible y sostenido a través de políticas públicas activas 2003-2010. Municipalidad de Cañada de Gómez.

Ordenanzas municipales del Plan Estratégico Urbano-Territorial. Normas Urbanísticas.

Informe censo 2012. Industrias, Comercios, Servicios, Profesionales e Instituciones de Cañada de Gómez. F UDECA. Cañada de Gómez.

Plan Estratégico Provincial Santa Fe. Cinco regiones, una provincia.

Informe de estudio de mercado interno argentino para el sector del mueble Cañadiense (2009) FUDECA.

Censo de Industrias, Comercios, Servicios, Profesionales e Instituciones de Cañada de Gómez (2009) FUDECA.